

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS H&F CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cotacachi, a los 20 días del mes de abril de 2018 y siendo las 19:30 (siete y treinta de la noche), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores socios de la compañía, el señor Edwin Ramiro Flores Haro el cual tiene el 50% de participaciones, y el señor William Tarsicio Haro Espinosa con el 50% de participaciones

Los socios deciden constituirse en Junta General de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe y aprobación del informe de la Presidenta Ejecutiva.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Resoluciones.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión, preside la junta la Ing. Maria Michelle Flores Haro en calidad de Presidenta Ejecutiva y actúa como secretaria la Señorita Diana Karina Flores Haro, Gerente de AGROINDUSTRIAS H&F CIA. LTDA.

PRIMER PUNTO

Verificación del quórum, el secretario informó que se encontraban representadas el 100% de las participaciones suscritas en la Junta General de socios que componen el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO

La Presidenta Ejecutiva, pone a consideración de los socios su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del periodo terminado comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, la asamblea luego de analizar y deliberar acerca de los resultados presentados por la presidenta ejecutiva decide aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO

La Srta. Presidenta Ejecutiva, pone a disposición de la asamblea los estados financieros correspondientes al periodo 2017 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de

Handwritten signature: María Flores Haro
Handwritten signature: Edwin Ramiro Flores Haro

Patrimonio). Después del análisis correspondiente por parte de la asamblea se decide de manera unánime aprobar los estados financieros antes detallados.

CUARTO PUNTO

Luego de la presentación de los informes correspondientes al periodo económico 2017, la Srta. Presidenta Ejecutiva pone a consideración de la asamblea su punto de vista por los resultados obtenidos, ya que para el ejercicio culminado al 31 de diciembre de 2017, el resultado de las operaciones da como resultado una pérdida, razón por la cual propone la elaboración de un plan económico-financiero, el mismo que permita optimizar los recursos y haga que la compañía obtenga un resultado positivo para el siguiente ejercicio económico, propuesta que es aprobada por la junta y encarga a la Presidenta elaborar dicho plan.

Siendo las 20:30 se concede un receso para la redacción del acta de la junta, a las 20:45 se retoma la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. La presidenta de la asamblea da por concluida la sesión siendo las 21:00.



Ing. María Michelle Flores Haro
Presidenta



Diana Karina Flores Haro
Secretaria